



BOTULISMO

Definición de caso

Criterio clínico	Persona que presenta, al menos, uno de los siguientes, no explicados por otra causa: – Afectación bilateral de pares nerviosos craneales (con diplopía, visión borrosa, disfagia o disfunción bulbar) – Parálisis simétrica periférica En lactantes, al menos una de las siguientes: – Estreñimiento – Letargia – Inapetencia – Ptosis palpebral – Disfagia – Debilidad muscular generalizada
Criterio de laboratorio	Al menos, uno de los tres siguientes: – Detección de la toxina botulínica en una muestra clínica (suero, heces o aspirado gástrico) – Aislamiento de <i>Clostridium</i> productor de toxina botulínica en caso de botulismo intestinal (en heces o aspirado gástrico) o botulismo por herida (en la herida) – Detección de genes que codifican la toxina botulínica en el aislado o en la muestra clínica
Criterio epidemiológico	Al menos una de las tres relaciones epidemiológicas siguientes: - Exposición a una fuente común - Exposición a alimentos o agua de bebida contaminados - Exposición a toxina botulínica a través de una inyección con propósito terapéutico o estético

Clasificación de los casos

- **Caso sospechoso:** persona que cumple el **criterio clínico** y se ha solicitado prueba microbiológica de botulismo. Si el diagnóstico clínico más probable es botulismo, aunque el resultado sea negativo, se considerará caso sospechoso
- **Caso probable:** persona que cumple el criterio **clínico** y el criterio **epidemiológico**
- **Caso confirmado:** persona que cumple el criterio de **laboratorio**

Definición de brote

Aparición de 2 o más casos de cualquier forma de botulismo que tengan relación epidemiológica.